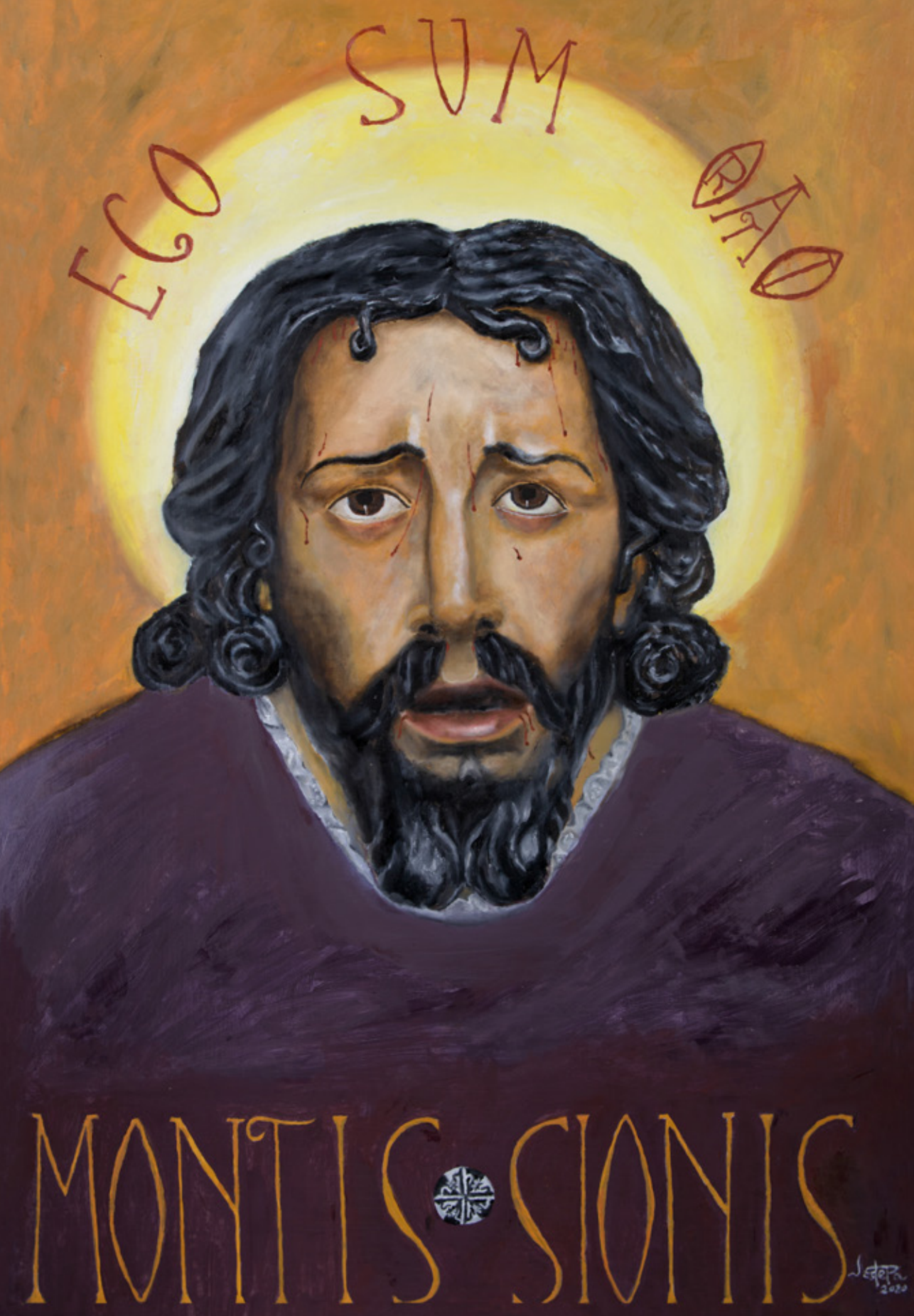




SUM

Ego

Pater

MONTIS SIONIS



EDITA:

PONTIFICIA, REAL, ILLUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO
DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS
DOLOROSOS CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

C/ Feria, 29 - 41003 SEVILLA

Teléf. 954 91 56 82

WEB: www.hermandaddemontesion.com

E-MAIL: secretaria@hermandaddemontesion.com

TWITTER: @hdaddemontesion

HERMANO MAYOR: Manuel Soto Díaz

DIRECCIÓN Y DISEÑO: Antonio Gandul Ramos

CONSEJO DE REDACCIÓN: Félix Casanova Lobo, Manuel
Soto Díaz, Rafael Aboza Nieto, Isaías Villegas Hernández, Rafael
Buzón López, Antonio Gandul Ramos, Jesús Romanov, Eva
Moreno Fernández.

FOTOGRAFÍAS: Archivo de la Hermandad, Alejandro del
Castillo, Domingo Pozo, Luis Romero, Rafael Soldado.

IMPRIME: Gráficas San Antonio. Santas Patronas 24



Tel. 954 22 27 47

DEPÓSITO LEGAL: SE 125-1987

Sumario

Editorial.....	3
Director Espiritual.....	4
Hermano Mayor.....	5
Secretaría.....	8
Mayordomía.....	9
Jueves Santo.....	11
Galería Cultos Octubre.....	13
La Orden del Espíritu Santo.....	17
Cultos.....	20
Congreso Oración en el Huerto.....	26
Bolsa de Caridad.....	28
Galería Rosario de la Aurora.....	30
100 años del Bullón.....	35
Peregrinación al Rocío.....	39
La Portada del Boletín.....	41
Convocatoria de Cabildo.....	42

EDITORIAL



“La fuerza regeneradora del arrepentimiento y del perdón”

Continuación del editorial publicado en el último número de nuestro boletín “La fuerza destructiva del pecado”, es esta reflexión del Papa Francisco sobre el arrepentimiento y el perdón, extraído de su mensaje de Cuaresma 2019.

El camino hacia la Pascua nos llama precisamente a restaurar nuestro rostro y nuestro corazón de cristianos, mediante el arrepentimiento, la conversión y el perdón, para poder vivir toda la riqueza de la gracia del misterio pascual.

Toda la creación está llamada a salir, junto con nosotros, «de la esclavitud de la corrupción para entrar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios» (Rm 8,21). La Cuaresma es signo sacramental de esta conversión, es una llamada a los cristianos a encarnar más intensa y concretamente el misterio pascual en su vida personal, familiar y social, en particular, mediante el ayuno, la oración y la limosna.

Ayunar, o sea aprender a cambiar nuestra actitud con los demás y con las criaturas: de la tentación de “devorarlo” todo, para saciar nuestra avidez, a la capacidad de sufrir por amor, que puede colmar el vacío de nuestro corazón. Orar para saber renunciar a la idolatría y a la autosuficiencia de nuestro yo, y declaramos necesitados del Señor y de su misericordia. Dar limosna para salir de la necesidad de vivir y acumularlo todo para nosotros mismos, creyendo que así nos aseguramos un futuro que no nos pertenece. Y volver a encontrar así la alegría del proyecto que Dios ha puesto en la creación y en nuestro corazón, es decir amarle, amar a nuestros hermanos y al mundo entero, y encontrar en este amor la verdadera felicidad.

No dejemos transcurrir en vano este tiempo favorable. Pidamos a Dios que nos ayude a emprender un camino de verdadera conversión. Abandonemos el egoísmo, la mirada fija en nosotros mismos, y dirijámonos a la Pascua de Jesús.

Papa Francisco.





DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

Rvdo. Sr. D. Félix M^a Casanova Lobo, pbro.

El Mensaje del Papa

El mensaje para este año 2020 del Papa Francisco lleva por título *La Paz como camino de Esperanza: Diálogo, Reconciliación y Conversión Ecológica*, y en él nos propone los retos que la Iglesia, y por tanto las asociaciones que a ella pertenecemos (en particular las hermandades) y, por ende, todos los cristianos debemos asumir para este 2020 que acaba de comenzar.

El texto consta de 5 epígrafes:

La paz, camino de esperanza ante los obstáculos y las pruebas.

La guerra, dice el Papa, nace en el corazón del hombre por el egoísmo y la soberbia, por el odio que instiga a destruir, a encerrar al otro en una imagen negativa, a excluirlo y eliminarlo; surge del deseo de dominio y de él se nutre y a él lo alimenta. La paz, no puede ser impuesta desde la opresión o la violencia *“Para alcanzar la paz, por tanto, “debemos buscar una verdadera fraternidad, que esté basada sobre nuestro origen común en Dios y ejercida en el diálogo y la confianza recíproca. El deseo de paz está profundamente inscrito en el corazón del hombre y no debemos resignarnos a nada menos que esto”*.

La paz, camino de escucha basado en la memoria, en la solidaridad y en la fraternidad.

Mirar al pasado nos puede ayudar a no repetir los errores cometidos, pero además nos trae a la memoria razones para la paz. El camino hacia la paz no es fácil y es necesario, nos dice el Papa, apelar a las voluntades personales y comunitarias, pues *no se puede realmente alcanzar la paz a menos que haya un diálogo convencido de hombres y mujeres que busquen la verdad más allá de las ideologías y de las opiniones diferentes [...]* hasta el punto de reconocer en el enemigo el rostro de un hermano.

La paz, camino de reconciliación en la comunión fraterna.

Sólo eligiendo el camino del respeto será posible romper la espiral de venganza y emprender el camino de la esperanza. Nos guía el pasaje del Evangelio que muestra el siguiente diálogo entre Pedro y Jesús: *«Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces tengo que perdonarlo? ¿Hasta siete veces?»*. Jesús le contesta: *“No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete”*» (Mt 18,21-22). Este camino de reconcilia-

ción nos llama a encontrar en lo más profundo de nuestros corazones la fuerza del perdón.

La paz, camino de conversión ecológica.

Este proceso es también aplicable al mundo recibido del Señor en custodia y legado que transmitir a las siguientes generaciones. *Es precisa una nueva forma de vivir en la casa común, de encontrarse unos con otros desde la propia diversidad, de celebrar y respetar la vida recibida y compartida, de preocuparse por las condiciones y modelos de sociedad que favorecen el florecimiento y la permanencia de la vida en el futuro, de incrementar el bien común de toda la familia humana.*

Se alcanza tanto cuanto se espera.

El camino de la reconciliación requiere paciencia y confianza. La paz no se logra si no se la espera. En primer lugar, se trata de creer en la posibilidad de la paz.

El miedo es a menudo una fuente de conflicto. Por lo tanto, es importante ir más allá de nuestros temores humanos, reconociéndonos hijos necesitados, ante Aquel que nos ama y nos espera, como el Padre del hijo pródigo (cf. Lc 15,11-24). La cultura del encuentro entre hermanos y hermanas rompe con la cultura de la amenaza. Hace que cada encuentro sea una posibilidad y un don del generoso amor de Dios. Nos guía a ir más allá de los límites de nuestros estrechos horizontes, a aspirar siempre a vivir la fraternidad universal, como hijos del único Padre celestial.

Para los discípulos de Cristo, este camino está sostenido también por el sacramento de la Reconciliación, que el Señor nos dejó para la remisión de los pecados de los bautizados. Este sacramento de la Iglesia, que renueva a las personas y a las comunidades, nos llama a mantener la mirada en Jesús, que ha reconciliado *«todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz»* (Col 1,20); y nos pide que depongamos cualquier violencia en nuestros pensamientos, palabras y acciones, tanto hacia nuestro prójimo como hacia la creación.

La gracia de Dios Padre se da como amor sin condiciones. Habiendo recibido su perdón, en Cristo, podemos ponernos en camino para ofrecerlo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Día tras día, el Espíritu Santo nos sugiere actitudes y palabras para que nos convirtamos en artesanos de la justicia y la paz.





Manuel Soto Díaz



Queridos hermanos:

Permitidme en primer lugar desearos a todos un venturoso año 2020, en la esperanza de que hayáis disfrutado en familia y con vuestros seres queridos de la alegría del Nacimiento de Jesús, cuya luz nos guíe en este año que ahora comenzamos.

Quisiera compartir con todos vosotros brevemente algunas ideas, pero no sin antes mostrar mi más profundo agradecimiento, estima y consideración a las queridas Madres Comendadoras del Espíritu Santo por la acogida a nuestra Hermandad en los pasados cultos en honor a la Stma Virgen del Rosario. Me llena de alegría poderos comunicar que el próximo Quinario al Señor Orando en el Huerto también lo celebraremos en la Iglesia Conventual del Espíritu Santo. La Función Principal de Instituto estuvo presidida por el Excmo y Rvdmo Sr. D. Juan José Asenjo Peregrina, quien me transmitió palabras de cariño y afecto para con nuestra Hermandad, palabras que sirven de aliento y fuerza para continuar con la tarea que los her-

manos de Montesión encomendaron a esta Junta de Gobierno hace ya dos años. Mi gratitud al Sr. Arzobispo por su presencia en la Función Principal de Instituto, así como el apoyo y cariño que siempre muestra con nuestra Hermandad.

Como le pude transmitir a Monseñor Asenjo, la Hermandad de Monte-Sión continua con paso firme el modelo de Hermandad que al inicio de nuestro mandato planteamos, una Hermandad de puertas abiertas, parte activa de una “Iglesia en salida” como nos pide el Papa Francisco. Con una mayor solemnidad en la celebración de nuestros cultos, una participación activa en las jornadas formativas que desde la Archidiócesis y desde el Consejo de Hermandades se plantean, emprendiendo nuevas vías de colaboración en proyectos de ayuda a los más necesitados e incrementando la vida de Hermandad. Y por supuesto sin olvidar la gestión del día a día de nuestra corporación, principalmente con la importante inversión patrimonial que estamos realizando en nuestra Casa de Hermandad.





Me gustaría informaros a través de estas líneas, como parte interesada del mismo, sobre el decreto remitido por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida en el que se confirma las decisiones de S.E.R. Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, del 12 de julio de 2018 y del 11 de enero de 2019, que ratificaban la validez del Cabildo General de Elecciones a Hermano Mayor celebrado por la Hermandad de Monte-Sión de Sevilla, el 15 de diciembre de 2017, tras el recurso jerárquico presentado por un hermano. El decreto es dado por el Prefecto del Dicasterio, Kevin Card. Farrell, en la ciudad del Vaticano el 2 de octubre de 2019.

Aprovecho para mostrar mi gratitud a los letrados que están representando y defendiendo los intereses generales de todos los hermanos de Monte-Sión en los distintos pleitos planteados contra nuestra corporación, y que tanto la jurisdicción civil como eclesiástica están fallando a nuestro favor en todos y cada uno de ellos.

Reitero el firme compromiso de la Junta de Gobierno que presido en seguir defendiendo el interés general de la Hermandad por encima de cualquier otro, con lealtad a la Santa Madre Iglesia y actuando siempre con los principios de misericordia y justicia. Nuestra Hermandad sigue avanzando, creciendo y manteniéndose unida, y eso es principalmente gracias a todos los hermanos de Monte-Sión de buena voluntad que lo hacen posible.

En otro orden de cosas, quisiera agradecer a Jesús Devesa Molina el extraordinario Pregón del Rosario que nos brindó el primer día de Besamanos a nuestra Madre, y que fue sin duda el mejor pórtico para adentrarnos en el mes dedicado a la Stma. Virgen del Rosario. Unos cultos a nuestra Titular que un año más concluyeron el 1 de noviembre con el tradicional Rosario de la Aurora. Este año celebramos la Eucaristía en la Iglesia del Buen Suceso, cuya Hermandad de Ntra Sra del Carmen como la Orden Carmelita nos recibieron con los brazos abiertos. Así mismo, el 9 de noviembre pudimos acompañar corpora-

tivamente a Ntra Sra del Carmen en su procesión por las calles de la feligresía. Muchas gracias por todo.

Comenzamos un nuevo año con la celebración durante la primera semana del mes de febrero del Quinario al Señor Orando en el Huerto, cuya Función Solemne será oficiada por el Sr. Vicario General de la Archidiócesis. Le seguirá su Solemne Besapies y los cultos en honor al Santísimo Cristo de la Salud a partir del Miércoles de Ceniza. Aprovecho para hacer un llamamiento a todos los hermanos a participar de estos cultos y de las distintas actividades formativas que iremos realizando durante la Cuaresma, sin duda será la mejor manera que tendremos para prepararnos como verdaderos cristianos de cara a la próxima Semana Santa, y de forma especial para nuestra Estación de Penitencia. Una Cuaresma que nos transforme y nos haga vivir en comunión con Cristo siguiendo siempre el modelo de la Santísima Virgen, la Reina del Santísimo Rosario.

Llegará el Jueves Santo, y un año más los hermanos de Monte-Sión haremos protesta pública de nuestra Fe, poniendo de manifiesto por las calles de Sevilla la gran Hermandad que somos. Plasmaremos en nuestra cofradía la seriedad y alegría que la idiosincrasia de Monte-Sión nos imprime. Os pido a todos los que participemos en la Estación de Penitencia el compromiso de cada uno de realizarla alegres en la fe, pero con el firme convencimiento del rigor y seriedad que tan solemne acto requiere.

Quiero informaros que he convocado para el próximo mes de junio un Cabildo General Extraordinario que celebraremos a la conclusión del Ordinario de Cuentas. El motivo del mismo es someter a la valoración de todos vosotros dos asuntos de importancia para la Hermandad.

En primer lugar someteremos al Cabildo General la propuesta de modificación de reglas en lo que se refiere ex-



clusivamente a la Misa de Hermandad, con objeto de poder flexibilizar el día de celebración de la misma, especialmente en el periodo estival o en el mes de mayo para poderla hacer coincidir con la Sabatina en honor a la Santísima Virgen. Con ello buscamos potenciar la participación de los hermanos en la Misa de Hermandad, así como adaptarnos de la mejor manera posible a las necesidades pastorales de nuestra Parroquia. Las reducidas dimensiones de nuestra feligresía, el gran número de Iglesias en la misma, la cada vez más compleja disponibilidad de sacerdotes los domingos, hace que nos veamos en la necesidad de adaptarnos a las nuevas necesidades para que semanalmente celebremos en Hermandad la Santa Misa ante nuestros Titulares.

Y el segundo motivo por el cual se convoca este Cabildo General Extraordinario es trasladaros el informe sobre el estado de conservación de la sagrada imagen de Nuestro Señor Jesucristo Orando en el Huerto que D. Pedro Manzano ha realizado tras más de un año de estudio pormenorizado y de seguimiento a la talla de nuestro amantísimo Titular. Como recordaréis, el pasado 4 de julio de 2018 se realizó una serie de pruebas radiológicas al Señor Orando en el Huerto, a partir de las cuales se ha desarrollado el informe. Así mismo, una vez explicado al Cabildo General el estado de conservación del Señor, someteremos a valoración de los hermanos los siguientes pasos a adoptar.

Termino animándoos a todos a vivir de forma especial esta fechas que se aproximan en nuestra Hermandad, participando de nuestros cultos y disfrutando del día a día en nuestra Casa de Hermandad, para lo cual os emplazo a seguir los medios de comunicación de la Hermandad donde podréis estar perfectamente informados. Quedando a la disposición de todos vosotros, recibid un afectuoso abrazo en Cristo Resucitado.





NECROLÓGICAS



Desde la publicación del anterior boletín, han partido a la Casa del Padre nuestros hermanos: **D. Juan Manuel Rivera González, D. José María Delgado Ramón, D. Luis de la Iglesia Maqueda, D. José María Martín Boza, D. Juan Canto González, D. Luis Luque García-Lomas, D. Ernesto Aroca Piñero y Dña. M^a del Carmen Madero González.** Desde estas líneas rogamos a nuestros hermanos una oración por el descanso eterno de sus almas, teniendo sus familiares la Capilla de la Hermandad a su disposición para la celebración de la Eucaristía por el sufragio de sus almas. Que nuestros amantísimos titulares los acojan en la gloria eterna. D.E.P.

JURA DE HERMANOS

HERMANOS MAYORES DE 14 AÑOS | La jura de hermanos nacidos entre el 24 de octubre de 2005 y el 7 de febrero de 2006, tendrá lugar el **jueves 6 de febrero** durante la celebración del Solemne Quinario a Ntro Señor Jesucristo Orando en el Huerto. Se ruega confirmen asistencia en la secretaría.

NUEVOS HERMANOS MAYORES DE 14 AÑOS | Aquellos hermanos de nuevo ingreso y mayores de 14 años, cuya fecha de admisión por el Cabildo de Oficiales sea entre noviembre de 2019 y febrero de 2020, serán citados por la Secretaría de la Hermandad a la Jura de Reglas que tendrá lugar el próximo **viernes 7 de febrero** durante la celebración del Solemne Triduo al Stmo. Cristo de la Salud.

Los hermanos convocados para la Jura de Reglas, tanto aquellos hermanos que cumplen 14 años, como aquellos de nuevo ingreso, deberán de asistir al **“Curso Formativo previo a la Jura de Reglas”** que se impartirá el **JUEVES 30 DE ENERO** a las 20.30 h. en la Casa de Hermandad.

PRESENTACIÓN DE NUEVOS HERMANOS MENORES DE 14 AÑOS

El acto de presentación de todos aquellos nuevos hermanos menores de 14 años que hayan ingresado en nuestra Hermandad durante el año 2019, será el **jueves 6 de febrero** durante la celebración del Solemne Quinario a Ntro Señor Jesucristo Orando en el Huerto. Rogamos a los padres de los menores que vayan a ser presentados se pongan en contacto con la secretaría de la Hermandad antes del 30 de enero.

RIOJA VIÑAFIEL
PASIÓN POR EL VINO DESDE 1942

VIÑAFIEL

www.vinafiel.com / info@vinafiel.com

Consumo responsable. Disfrútalo del vino con moderación





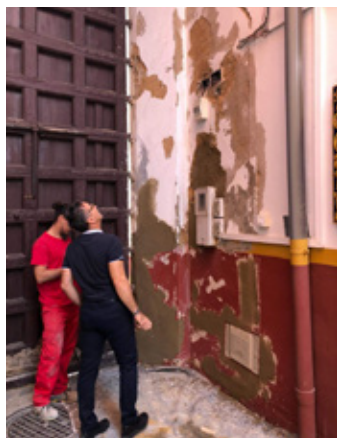
AVANCES EN LA CASA DE HERMANDAD | Continuamos con paso firme la adecuación de la Casa Hermandad, tras la conclusión de la fase más importante de las obras de rehabilitación. Ya se encuentran en la primera planta las nuevas vitrinas expositivas y en las que en las próximas semanas, una vez concluyan las labores de forrado de las mismas, comenzaremos a colocar el techo de palio y el resto de enseres. La siguiente fase será la adecuación de la sala donde irá expuesto el manto procesional de la Stma. Virgen del Rosario y la ejecución de su correspondiente vitrina, para que todos los hermanos puedan disfrutar de su exposición, además de mejorar sus condiciones de conservación.

CAPILLA | Tras la finalización del verano se han realizado labores de mantenimiento y mejora programadas en la Capilla. En primer lugar se ha instalado una línea de vida en la subida a la cubierta del inmueble, para garantizar la seguridad de los operarios que deban subir a las labores de mantenimiento. Así mismo se ha procedido a la limpieza y adecuación del tejado, eliminando la vegetación y reponiendo el sistema de cableado de la iluminación que se encontraba bastante deteriorado. También se han realizado trabajos de saneamiento de la fachada lateral de la Capilla, eliminando humedades y otros desperfectos.

ADECUACIÓN DE LA SACRISTÍA | La Mayordomía se encuentra en fase de estudio de un proyecto de mejora de la sacristía de la Capilla, y que esperamos poder llevar a cabo en los próximos meses, cuyo objetivo principal será de dotar de un espacio independiente para poder realizar la Reserva del Santísimo Sacramento cuando sea necesario, así como una reestructuración que nos permita disfrutar de mayor espacio en la misma para la custodia y conservación del ajuar litúrgico.

ENSERES DE CULTOS | Hemos comenzado también el adecentamiento de diversos enseres de nuestra Capilla y elementos litúrgicos para seguir dotando a nuestros Cultos de una mayor solemnidad y decoro. Hemos adquirido dos nuevas casullas bordadas para la celebración de los Cultos, una blanca y otra verde, siendo la primera de ellas estrenada por el Sr. Arzobispo en la Función Principal de Instituto. Se están llevando a cabo la restauración de los dos Sagrarios que posee la Hermandad en el taller de Beltrán de Castro-Palomino y cuyo resultados podremos contemplar en el próximo trimestre. Así mismo se ha procedido al nuevo tapizado del sillón de la sede y a la adquisición de un nuevo pie para el incensario. Informar que en los próximos meses se llevarán a cabo progresivamente labores de mejora en la bancada de la Capilla, procediendo a su arreglo y barnizado.

RESTAURACIÓN EVANGELISTAS DEL PASO | Durante este último semestre se han concluido las tareas de restauración de los cuatro Evangelistas que figuran en el canasto de de nuestro paso





de misterio, cuyos trabajos han sido realizados en el taller de D. David Segarra. De tal modo el próximo Jueves Santo se podrán ver concluidos todos los trabajos de mejora llevado a cabo en los últimos años en las andas procesionales.

PROYECTO NUEVA SAYA | Como anunciamos en el anterior boletín se va a llevar a cabo la ejecución de una nueva saya bordada en oro para la Stma. Virgen del Rosario. Finalizada la primera fase de diseño, la Mayordomía se encuentra en fase de solicitud de distintos presupuestos a varios talleres profesionales entre los que la Junta de Gobierno decidirá quién será el encargado de la ejecución. Esta nueva pieza del ajuar vendrá a completar el proyecto del manto que se está ejecutando el taller de bordados de la Hermandad, y que ya se encuentra en su última fase.

REGISTRO DE MARCAS | La Hermandad ha inscrito recientemente en el Registro de la Oficina Española de Patentes y Marcas tanto la representación del escudo de la Corporación como las imágenes titulares del Señor de la Oración y de la Stma. Virgen del Rosario, así como la denominación Hermandad de Monte-Sión, mejorando de esta manera la protección de una utilización ilícita o no autorizada de los mismos.

TÚNICAS DE NAZARENO | Recordaros que estamos ante los últimos días para poder encargar en nuestra Hermandad las túnicas de nazareno completas (túnica, capa y antifaz) que ponemos a disposición de los hermanos con importantes ventajas económicas con el objetivo de que éstos puedan adquirir todo lo necesario para realizar la Estación de Penitencia a un precio muy asequible (180 €/Adultos y 125 €/Niños).

Reiteramos el llamamiento al necesario compromiso de todos por la mejora de nuestra Hermandad, lo que pasa por intentar no descuidar nuestro deber de contribuir al sostenimiento de la misma, mediante el pago puntual de las cuotas, para lo que estamos a vuestra entera disposición en la búsqueda de fórmulas que permitan que todos aportemos en el funcionamiento y mejora de la Hermandad. Se recuerda a todos los hermanos de la obligación de mantener actualizado los datos personales en la secretaría de la Hermandad.

Por último agradeceremos a todos los que en la medida de vuestras posibilidades habéis participado en el reparto y venta de la Lotería de navidad de la Hermandad, ya que como sabéis es una fuente importante de ingresos para la Mayordomía y gracias a la cual podemos seguir haciendo frente a multitud de proyectos que estamos llevando a cabo.

Terminamos poniéndonos a vuestra entera disposición para lo que preciséis, estamos a vuestro servicio, nos podéis encontrar de martes a jueves, de 20,30 a 22,00 horas en la Casa de Hermandad, así como a través de la dirección de correo electrónico mayordomia@hermandaddemontesion.com

Recibid un fraternal abrazo.

PAPELETAS DE SITIO 2020

RESERVA DE PAPELETAS DE SITIO | Se podrá reservar a través de la web de la Hermandad la papeleta de sitio de cirios, costaleros, penitentes y monaguillos. También podrán ser reservadas aquellas de varas e insignias que no tengan cuota asociada y que fueran expedidas en 2019 por el mismo hermano que realiza la reserva para 2020. Para poder reservar la papeleta de sitio se deberá estar al corriente de pago de las cuotas.

FECHA LÍMITE DE RESERVA | 4 de marzo de 2020 a las 22 h.

DÍAS EXCLUSIVOS PARA LA RECOGIDA | 10, 11 y 12 de marzo de 2020 de 20.30 h. a 22 h.

REPARTO GENERAL DE PAPELETAS DE SITIO | Se recuerda a los hermanos que para realizar la Estación de Penitencia se deberá estar al corriente en las Limosnas hasta el primer semestre del año en curso. Las papeletas de sitio expedidas fuera de las fechas indicadas anteriormente, por acuerdo del Cabildo de Oficiales, tendrán un sobrecargo de 20 €. Una vez cerrada la Lista de la Cofradía por la secretaría y la diputación mayor de gobierno no se expedirá ninguna papeleta de sitio.

DÍAS | 16, 17, 18, 19 y 20 de marzo de 20.30h. a 22h. Sábado 21 de marzo de 11h. a 13h.

PAPELETA DE SITIO	IMPORTE
Monaguillos, Cirios, Penitentes, Insignias, Acólitos y Costaleros	0 €
Cuerpo de Diputados	18 €
Capataces	30 €
Bocinas y Escolta de Manto	50 €
Antepresidencias	100 €
Maniguetas	135 €

SOLICITUD DE INSIGNIAS | Aquellos hermanos que deseen solicitar varas o insignias deberán de completar el formulario que se encuentra disponible en la página web de la hermandad, o bien, realizarlo presencialmente en la secretaría en su horario habitual antes del 4 de marzo de 2020. Finalizado el plazo de reparto de papeletas de sitio (21 de marzo), y en virtud de lo establecido en las Reglas de la Hermandad, se procederá a la asignación de las varas e insignias vacantes por estricto orden de antigüedad de entre los hermanos solicitantes. Aquellos hermanos a los cuales se le adjudique vara o insignia serán comunicados vía telefónica por la secretaría de la Hermandad para la expedición o cambio de la correspondiente papeleta de sitio.

AUTORIZACIÓN DE MENORES | Los progenitores o representantes legales de los menores que realicen la Estación de Penitencia sin la supervisión directa de éstos, deberán:

- Firmar la autorización que se adjunta con la Papeleta de Sitio, así como informar de cualquier circunstancia que afectase al menor y de la cual la Hermandad deba ser conocedora para su adecuada atención (custodia, enfermedad,...)
- Asegurarse que el menor porte la Tarjeta Identificativa que se proporcionará junto a la papeleta de sitio. Informamos que solo podrá retirar al menor de la cofradía el portador de la tarjeta de recogida coincidente con el código de la tarjeta identificativa del menor.



ENSAYOS DE COSTALEROS

	MISTERIO	PALIO
IGUALÁ	12 de enero a las 10.30 h.	18 de enero a las 18.00 h.
1º ENSAYO	30 de enero a las 21.00 h. (A)	2 de febrero a las 10.00 h.
2º ENSAYO	6 de febrero a las 21.30 h. (B)	16 de febrero a las 10.00 h.
3º ENSAYO	13 de febrero a las 21.00 h. (B)	23 de febrero a las 10.00 h.
4º ENSAYO	20 de febrero a las 21.00 h. (A)	5 de marzo a las 21.00 h.
5º ENSAYO	5 de marzo a las 21.00 h. (A)	
6 ENSAYO	12 de marzo a las 21.00 h. (B)	
6 ENSAYO	22 de marzo a las 10.00 h. (A/B)	
MUDÁ	26 de marzo	5 Marzo

Recordamos que es obligatorio cumplimentar la solicitud de costaleros todos aquellos hermanos que se vayan a presentar a la igualá, formen parte ya de la cuadrilla o sean nuevos aspirantes. Dicha solicitud se cumplimenta vía on-line a través de la web de la hermandad, o bien presencialmente en la secretaría, validándose la misma mediante firma el día de la igualá.

ORDENANZAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

TÚNICA DE NAZARENO | Se ruega a todos los hermanos procuren cumplir escrupulosamente con lo establecido, guardándose el debido respeto y consideración a nuestra túnica de nazareno. Queda terminantemente prohibido el uso de maquillaje, pulseras... y cualquier otro elemento distintivo. Es obligatorio el uso de guantes blancos durante toda la Estación de Penitencia.

FORMACIÓN DE LA COFRADÍA | Los hermanos deberán encontrarse en la Casa de Hermandad la tarde del Jueves Santo a las 16.30 h., marchando tanto a la ida a la Hermandad, como a la vuelta a sus domicilios, por el camino más corto, sin entablar conversación y con el rostro cubierto por el antifaz. El hermano que llegase una vez los Diputados de Tramo pasen lista, perderán el lugar asignado en la lista de la cofradía y pasará a formar parte de la cofradía en el lugar que la Diputación Mayor de Gobierno determine. Es obligatorio el portar siempre la Papeleta de Sitio, así como la necesidad de llevar consigo el Documento Nacional de Identidad (DNI) o cualquier otro documento identificativo oficial.

ESTACIÓN DE PENITENCIA | Es de carácter obligatorio realizar la debida GENUFLEXIÓN ANTE SU DIVINA MAJESTAD en la Santa Iglesia Catedral, siguiendo las indicaciones de los diputados. Se ruega encarecidamente que el comportamiento y el discurrir de la cofradía por las naves del Templo Catedralicio sea especialmente cuidado por todos los hermanos. Queda prohibido el descubrirse, entablar ninguna conversación o el descomponer el orden de la cofradía. Solo podrán hacer uso de los servicios de la Catedral aquellos hermanos de manera inexcusable deban. Está terminantemente prohibido fumar en los aseos de la Catedral.

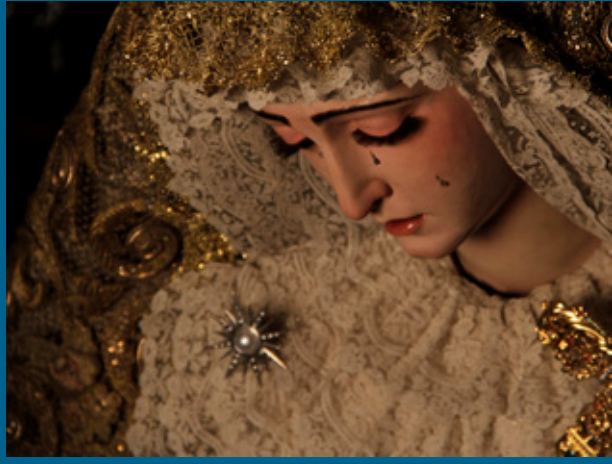
COMPORTAMIENTO | Durante la Estación de Penitencia deberemos cumplir las normas contempladas en nuestras Santa Reglas, debiendo guardar en todo momento la seriedad, sobriedad y compostura que tan solemne acto precisa y merece. De forma especial se recuerda la prohibición del uso del teléfono móvil.

LISTA DE LA COFRADÍA | Debido a las exigencias en materia de Protección de Datos, informamos que quienes no hayan firmado el consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales por parte de la Hermandad, aparecerán en la Lista de la Cofradía exclusivamente con el número de hermano. Si desean que aparezca su nombre rogamos firmen el citado consentimiento en la secretaría.



*Solemnes Cultos a la
Stma. Virgen del Rosario
en sus Misterios Dolorosos Coronada*





Alejandro del Castillo



Luis Romero



Luis Romero



Domingo Pozo



Domingo Pozo

Domingo Pozo



Alejandro del Castillo



Alejandro del Castillo





Alejandro del Castillo



Alejandro del Castillo



Alejandro del Castillo



Alejandro del Castillo

LA ORDEN DEL ESPÍRITU SANTO Y SU MONASTERIO DE SEVILLA

La Orden del Espíritu Santo es una obra de amor y para el amor. Y como éste, universal. A la luz del capítulo 25 de San Mateo, el Beato Guido de Montpellier, inspirado por el Espíritu Santo, concibió una institución que cubriría todas las necesidades de los hombres en el ejercicio de las Obras de Misericordia, fundando su primer hospital en su ciudad natal. Esta Orden, nacida en Montpellier (Francia) hacia 1174, fue aprobada por el Papa Inocencio III mediante la Bula “HIS PRICIPIUE” del 22 de abril de 1198.

La Orden del Espíritu Santo fue única en su género: pues si bien la caridad cristiana ha estado presente en todo tiempo, en aquél no había centros donde se atendieran todas las necesidades. Y ésta fue la gran aportación de la nueva Orden, ya que las obras benéficas en aquel tiempo se circunscribían a sólo un tipo de necesidad: asilos sólo para transeúntes, pobres, enfermos, peregrinos... Las casas del Espíritu Santo fueron creadas para el ejercicio del Amor en todas sus facetas y no dejó sin socorrer necesidad alguna de los hombres de su época. Existieron Casas dedicadas a hospitales a recoger mendigos, peregrinos, mujeres arrepentidas de sus pecados, casas-cunas,...

Junto a esta rica actividad a favor de los prójimos, el Beato Guido no podía olvidar las necesidades espirituales de los mismos ejercitando eficazmente una de las Obras de Misericordia: “ROGAR A DIOS POR VIVOS Y MUERTOS”. Entre sus Casas hubo algunas dedicadas exclusivamente a la oración: Monasterios que vivían en la alabanza continua al Señor y la plegaria por los hombres.

El gran Pontífice Inocencio III crea en Roma en el año 1204 el Hospital de Santa María in Saxia, y apreciando la labor y espiritualidad de la Orden fundada por Guido, le encomienda su dirección. Desde entonces se denominaría HOSPITAL DE SANCTI SPÍRITUS IN SAXIA. Más tarde, este Papa designaría este Hospital como Casa Madre de la Orden.

La aceptación de los hospitales del Espíritu Santo, aún antes de aprobación por el Romano Pontífice, fue enorme. Se extendieron por todo el mundo conocido y después del descubrimiento



de América fue escogida la Orden para enseñar el mandamiento del Amor en el Nuevo mundo.

Las revueltas del siglo XVI, las guerras y las invasiones despojaron a la Orden de muchos de sus hospitales. Pero la Orden no pereció. Algunas Casas de Francia -Poligny, Neufchateau, Besançon, etc.- y otras en distintos países -todas ellas de la rama femenina- prosiguieron sus obras de caridad, con Casas filiales y alguna de ellas se mantiene hasta nuestros días en su misión y la vivencia del Carisma.

Ya desde el principio, el fundador estableció una cofradía o confraternidad de piadosos seglares que, vinculados a la Orden, colaboraban con ella mediante la donación personal y material, a la vez que vivían según las normas del Evangelio. A ella han pertenecido incontables reyes y príncipes de la cristiandad. Son varios los santos canonizados que vivieron su espiritualidad como por ejemplo, Santa Francisca Romana, San Camilo de Lelis o el Beato Antonio de Hungría.

La fundación del Monasterio de la Orden Sancti Spiritus en la ciudad de Sevilla fue realiza-



da por la noble dama María de Aguilar, natural de Málaga, que dotada de profunda fe e intrepidez de ánimo, logró ser fiel instrumento del Espíritu Santo y llevar a cabo a través de dificultades la obra que Dios le encomendara.

Su celo por la gloria de Dios la impulsaba a emplear su patrimonio en la construcción de una nueva casa de la Orden y el Preceptor General, con alta estima de sus virtudes, le concedió amplias facultades para fundar Monasterio y Hospital de mujeres en cualquier lugar de España donde ella juzgase conveniente. La nombró abadesa perpetua y Comendadora de la proyectada fundación, con poder para que, al final de sus días o cuando lo creyera necesario, designase la abadesa que debía regir la casa por ella fundada.

El documento fundacional firmado y sellado por Fr. Francisco de Landis tiene fecha del 5 de diciembre de 1538, refrendado por la Bula Papal expedida el 26 de noviembre de 1545 que tornó la oposición primera en franca simpatía hacia el Monasterio.

A la Madre fundadora se unió D^a Inés Méndez de Sotomayor, que aportó bienes materiales y profesó en el Monasterio. La Fundadora, al final de sus días, la nombró sucesora con los títulos de Cofundadora y Abadesa perpetua. En esta época la comunidad comenzó a recibir algunas niñas para formarlas en la fe católica y buenas costumbres; se las llamó “Niñas de la Doctrina Cristiana”. Esta actividad apostólica, que resultó muy del agrado de la ciudad, se mantuvo hasta el año 1626.



Santo Spirito in Sassia



Las condiciones sociales de la época, el poder de la nobleza y su injustificable interferencia en la vida de los monasterios, dieron lugar a graves sucesos. Se impuso a la comunidad una abadesa de doce años de edad manejada por sus familiares y las consecuencias fueron tan desastrosas que el Monasterio estuvo a punto de extinguirse. Tuvo que intervenir el Gran Maestro por medio del Visitador General Fr. Juan Calvo Segura y nombró Abadesa a una monja virtuosa querida por la comunidad, M. María de Mayorga, acentuándose desde 1626 en el Monasterio la vida retirada. A comienzos del siglo XVII, el Monasterio pasa a la jurisdicción del Arzobispado de Sevilla.

En el año 1711, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Manuel de Arias, creó un Colegio para atender a niñas de la nobleza decaída económicamente al que dotó con sus bienes, que se le denominó Colegio de Niñas Nobles del Espíritu Santo. Este colegio ha existido hasta nuestros días, dando numerosas vocaciones a la vida consagrada.

En 1965, siguiendo las orientaciones del Cardenal Bueno Monreal, el Colegio se abrió a toda clase de niñas, ampliando su capacidad y transformándolo en Colegio de Enseñanza General Básica y Preescolar. A partir del año 1972 se han realizado en el Monasterio importantes obras de renovación para remediar el deterioro causado por los años, no obstante se han conservado las características del edificio y la estética monacal.

Tras unos años de Enseñanza de E.G.B. y residencia universitaria, la Comunidad consideró que sería conveniente clausurar estas actividades y con el beneplácito de los superiores dedicó sus instala-



ciones a la creación de una Casa de Espiritualidad, que rige en la actualidad.

La Orden vive bajo el influjo del Espíritu Santo, fuente de caridad. Sus miembros se consagran a él de modo especial y toda su actividad la realizan bajo la docilidad a este Divino Espíritu, ofreciendo, también, el sacrificio de sus vidas, por la Iglesia, el Sumo Pontífice y las almas más necesitadas del influjo y gracia del mismo Divino Espíritu.

Varias veces al día se rezan los himnos litúrgicos: “Ven Creador Espíritu.” y “Ven Espíritu Santo...” pidiendo su asistencia. Una vez al mes, se tiene un día consagrado especialmente al Espíritu Santo, con Exposición del Santísimo Sacramento, rezo votivo propio y Eucaristía.

Como preparación a la solemnidad de Pentecostés se tienen “Los siete viernes del Espíritu Santo”, devoción antiquísima que se remonta en la Orden. Empezando en el viernes de la semana de Pascua de Resurrección, se continúa los viernes siguientes pidiendo al Divino Espíritu sus dones. La Novena del Espíritu Santo devoción tan recomendada por la Iglesia se celebra con toda solemnidad en las Casas de la Orden.

La Corona al Espíritu Santo es una devoción que se propaga a los fieles rápidamente. Consta de un rosario de cuentas rojas, dividido en cinco partes; en cada una de ellas hay siete perlas que se pasan diciendo invocación al Espíritu Santo. En cada parte o misterio se proclama y medita la acción del Espíritu Santo sobre la persona de Jesús.

En el Monasterio de Sevilla, existe una devoción singular a una imagen de un precioso Niño Je-

sús que se venera en dicho Monasterio desde mitad del siglo XVII y son tantos los milagros realizados a cuantos se encomiendan a este Divino Niño, que el pueblo lo tituló como NIÑO JESÚS MILAGROSO. Permanece dentro de la clausura monacal y sólo se le expone al culto en la iglesia los primeros domingos de mes, así como el día 2 de enero y en la Fiesta de Pentecostés.

BIBLIOGRAFÍA

- Antón (Francisco) - “La Iglesia de Sancti Spiritus de Valladolid”. Archivo Español de Arte C.S.I.C. Madrid, Tomo XXIV, nº 94. 1951.
- Boullier - “Fondation des Hôpitaux du Saint-Esprit de Dijon”. 1649.
- Brecquigny - “Diplomata Pontificia et Regia Ordini Regulari et Hospitali Sanci Spiritus Mompeliensi Concessa”. Paris, 1723.
- Brune - “Histoire de l’Ordre hospitalier du Saint-Esprit”. Paris, 1893.
- Brune - (d’après le Canoine P.) ibid. ibid. Lons-Le-Saunier, 1940.
- Delisle (Leop.) - “Histoire de l’Ordre hospitalier du Saint-Esprit”. Paris, 1893.
- Lallemand (Leon) - “Histoire de la Charité”. Paris.
- López Jiménez (José Crisanto) - “Notas históricas de los Conventos Españoles de la chiesa”.
- López Jiménez (José Crisanto) - “Orden de Sancti Spiritus”. Boletín de la Academia de San Romualdo (San Fernando - Cádiz - España), correspondiente al año 1957.
- Paulinier - “Gui de Montpellier, fondateur de l’Ordre du Saint-Esprit”. Memoire de l’Académie des Sciences et Lettres de Montpellier, 1870.
- Paulis (Jean) - “Quelques précisions historiques sur la fondation de l’Ordre hospitalier du Saint-Esprit”. Montpellier, 1957.
- Peignot - “Histoire de la Fondation des Hôpitaux du Saint-Esprit de Rome et de Dijon”. Paris, 1838.
- Saulnier - “De Capite Ordinis Sancti Spiritus...”. Paris.
- Delaville de Rouix - “De prima Hospitaliorum origine”. Paris, 1885.
- Delaville de Rouix - “Cartulaire general des Hospitaliers”. Paris, 1891.
- Marsauche - “Regula Sancti Spiritus in Saxia”. Romae (An. Blandini impressorum comercialem, anno 1540. Reimpresso en Lyon por Guillermo Barbier 1647).
- <http://www.ordendelespiritusanto.com/>





*Tristis est anima mea usque
ad mortem: sustinete hic, et
vigilate mecum:*

*nunc videbitis turbam, que
circumdabit me.
Vos fugam capietis, et ego vadam
immolari pro vobis.*

SOLEMNES CULTOS

QUE LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA
SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA
SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN,
CANÓNICAMENTE ESTABLECIDA EN SU CAPILLA PROPIA DEL ROSARIO DE MONTE-SIÓN
DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA, INCORPORADA PERPETUAMENTE DESDE 1697
A LA BASÍLICA PATRIARCAL DE SAN JUAN DE LETRÁN DE ROMA
Y A LA ESCLARECIDA ORDEN DE PREDICADORES,
consagra este año de 2020.

El día 31 de enero de 2020 a las 20.00 h. desde la Capilla de Monte-Sión,
**SOLEMNE TRASLADO DEL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO AL
CONVENTO DEL ESPÍRITU SANTO**

Del 4 al 8 de febrero de 2020, a las 20.00 h., en la Iglesia Conventual del Espíritu Santo

SOLEMNE QUINARIO A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO ORANDO EN EL HUERTO

con rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Solemne Quinario y Santa Misa con predicación del

RVDO. P. FRAY PASCUAL SATURIO MEDINA, O.P.

Prior del Convento de Santo Domingo y Rector del Santuario de Ntra. Sra. del Rosario de la ciudad de Cádiz
y concluyendo el 9 de febrero de 2020 a las 12.00 h., con

FUNCIÓN SOLEMNE A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO ORANDO EN EL HUERTO

ocupando la Sagrada Cátedra

RVDO. SR. D. TEODORO MUÑOZ LEÓN, PBRO.

Vicario General de la Archidiócesis y Deán del Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla

El día 11 de febrero de 2020 a las 20.00 h.,

TRASLADO DE VUELTA A LA CAPILLA DE MONTE-SIÓN DEL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

El día 14 de febrero de 17 h. a 21 h. y los días 15 y 16 de febrero, de 10.30 h. a 14 h. y de 17
h. a 20.30 h, en la Capilla de Monte-Sión,

DEVOTO BESAPIÉS A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO ORANDO EN EL HUERTO





*Ecce Lignum
Crucis*

*In quo salus
mundi pendit*

SOLEMNES CULTOS

QUE LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, CANÓNICAMENTE ESTABLECIDA EN SU CAPILLA PROPIA DEL ROSARIO DE MONTE-SIÓN DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA, INCORPORADA PERPETUAMENTE DESDE 1697 A LA BASÍLICA PATRIARCAL DE SAN JUAN DE LETRÁN DE ROMA Y A LA ESCLARECIDA ORDEN DE PREDICADORES, consagra este año de 2020.

Del 26 al 28 de febrero de 2020, a las 20.30 h., en la Capilla de Monte-Sión

SOLEMNE TRIDUO

AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

con rezo del Santo Rosario, Ejercicio de las Cinco Llagas y el Sacrificio de la Santa Misa, ostentando la Sagrada Cátedra nuestro hermano el

RVDO. SR. D. DAVID MARÍN GÓMEZ, PBRO.

Párroco de Ntra. Sra. de la Victoria y el Espíritu Santo, de Morón de la Frontera

El día 29 de febrero de 2020, a las 19.00 h., tendrá lugar

SOLEMNE VÍA CRUCIS PENITENCIAL

CON LA SAGRADA IMAGEN DEL STMO CRISTO DE LA SALUD

discurriendo por Feria, Palacio de la Malaver, Cruz Verde, Gonzalez Cuadrado, Plaza de los Maldonados, Laurel, Castellar, Espíritu Santo, San Juan de la Palma, Madre María Purísima y Feria.

El día 1 de marzo de 2020, de 10.30 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 20.30 h.

BESAPIÉS AL STMO. CRISTO DE LA SALUD

DOMINGO DE RAMOS

Día 5 de abril de 2020, a las 09:00 h., en la Capilla de Monte-Sión,

MISA DE PALMAS

ostentando la Sagrada Cátedra el

RVDO. SR. D. ANTONIO JOSÉ MELLET MÁRQUEZ, PBRO.

Presidente del Tribunal Metropolitano de Sevilla y Rector de la Basílica de la Esperanza

JUEVES SANTO

Día 9 de abril de 2020, a partir de las 17.30 h.

**ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA, METROPOLITANA Y PATRIARCAL IGLESIA
CATEDRAL DE SEVILLA**







SOLEMNES CULTOS

QUE LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, CANÓNICAMENTE ESTABLECIDA EN SU CAPILLA PROPIA DEL ROSARIO DE MONTESIÓN DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA, INCORPORADA PERPETUAMENTE DESDE 1697 A LA BASÍLICA PATRIARCAL DE SAN JUAN DE LETRÁN DE ROMA Y A LA ESCLARECIDA ORDEN DE PREDICADORES,

consagra este año de 2020.

Los días 2, 9, 16, 23 y 30 de mayo de 2020, a las 20:30 h., en la Capilla de Monte-Sión

SOLEMNE SABATINA EN HONOR Y GLORIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

Con el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio de la Sabatina y Celebración de la Eucaristía.

Día 23 de mayo de 2020, a la conclusión de la Sabatina en honor a la Stma Virgen del Rosario, y víspera de la Traslación de Santo Domingo,

MISA SOLEMNE EN HONOR DE NTRO. P. STO. DOMINGO DE GUZMÁN

Al finalizar la eucaristía se expondrá a veneración de los hermanos la reliquia de nuestro Santo Fundador.

El jueves 11 de junio de 2020,

SOLEMNIDAD DEL CUERPO Y SANGRE DEL SEÑOR,
nuestra Hermandad participará corporativamente en la Procesión Eucarística de la Santa Iglesia Catedral, debiéndose encontrar los hermanos que deseen participar a las 08.00 h. en el Patio de los Naranjos, vistiendo traje oscuro y portando la medalla de la Hermandad.

Todos los domingos y fiestas de precepto, a las 12:30 h, en nuestra Capilla,

SANTA MISA DE HERMANDAD
a excepción del mes de mayo, que se celebrarán a la conclusión de la Solemne Sabatina.



XV CONGRESO NACIONAL DE HERMANDADES DE LA ORACIÓN EN EL HUERTO

Durante los días 24 al 27 de Octubre pasado, tuvo lugar en la ciudad de Granada y organizado por la Hermandad de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y María Santísima de la Amargura Coronada, la celebración del XV Congreso Nacional de Hermandades con la advocación de la Oración en el Huerto. Una vez más, nuestra querida Hermandad de Monte-Sión, representada por siete miembros de la misma, estuvo presente, junto a 35 Hermandades de distintos puntos de España.



La Hermandad anfitriona había elaborado un amplio programa de actividades, que no nos permitía tener mucho tiempo libre, ya que todas fueron muy interesantes, tanto las charlas y ponencias celebradas en el Aula Magna de la ETSA, como las visitas culturales a diversos puntos de la ciudad, destacando las llevadas a cabo a los Camarines de la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada y al de la Virgen del Rosario, en la Iglesia de Santo Domingo, de la Orden Dominica y culminando en la tarde noche del sábado, día 26, con la Salida Procesional Extraordinaria del Señor en el Huerto de los Olivos, Titular de la Hermandad anfitriona, con motivo de su 75 Aniversario Fundacional. De entre las Hermandades que participaron en la procesión, portando varas, nuestra querida Hermandad fue una de ellas. Todos los congresistas pudimos disfrutar de esta magna procesión, que era el colofón a todos los actos que la Hermandad había llevado a cabo durante todo un año de celebraciones.

Los días de celebración del Congreso sirvieron una vez más, para poner de manifiesto la fuerte unión fraterna y sincera de todas las Hermandades que llevamos la común devoción de la ORACIÓN EN EL HUERTO DE GETSEMANI, DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO y sien-

do este XV Congreso el que ha contado con la mayor asistencia de Hermandades, con un total de 36 y que paso a detallar seguidamente: Almería, Alicante, Alcalá la Real, Archidona, Baeza, Cartagena, Cieza, Crevillente, Cuenca, Dos Hermanas, Hellín, Huerca Overa, Málaga, Motril, Mula, Murcia, Murcia Salzillo, Padul, Requena, Málaga, Ronda, San Fernando, Sanlúcar la Mayor, Sevilla, Soria, Tarragona, Torrevecilla, Ubeda, Valladolid, Yecela, Córdoba, Vélez Málaga, Loja y Granada.

Referente a los Actos celebrados en el Aula Magna de la ETSA, uno de los temas tratados fue la presentación de Candidaturas para organizar el XVI Congreso Nacional de Hermandades de la Oración en el Huerto, para el año 2021, saliendo elegida por aclamación la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Salzillos), de Murcia capital, a la cual volvemos a felicitar desde nuestro Boletín y que estamos seguros que organizarán un magnífico Congreso y nos permitirá disfrutar plenamente de esa bellísima Oración en el Huerto, de Francisco Salzillo y que si Dios quiere, nuestra querida Hermandad de Monte-Sión estará presente una vez más. Decir también que las ponencias que se hicieron fueron muy interesantes y variadas en distintas materias.

En el apartado de presentación de Candidaturas para organizar el próximo Intercongreso de Hermandades y Cofradías de Hermandades de la Oración en el Huerto 2020, me cupo el honor de presentar, por delegación de nuestra Junta de Gobierno, una carta de la misma, en el que se expresaba el deseo de que nuestra Corporación pueda organizarlo en nuestra Casa de Hermandad. Una vez leída y llevar a cabo a través de mi persona una serie de explicaciones ampliamente detalladas sobre nuestra Hermandad, todos los

presentes acuerdan, por aclamación, que sea la Hermandad de Monte-Sión, de Sevilla, la que organice el Intercongreso en el año 2020 y quedando fijada la fecha del sábado 20 de Junio.

Aprovecho para explicar que el Intercongreso se celebra cada dos años, en concreto el año en que no celebramos nuestros Congresos bianuales, es decir, en el 2021 es el Congreso Nacional y el Intercongreso en 2020 y siguiente en 2022, etc.

Considero de que es muy importante para nuestra querida Hermandad de Monte-Sión ser la organizadora del Intercongreso en este año 2020 y al cual asisten todas las Hermandades que han sido sedes de los anteriores Congresos Nacionales de Hermandades de la Oración en el Huerto, que hasta la fecha han sido 15, además de la de Murcia, que lo organizará en 2021, el Presidente de la Confraternidad Getsemaní y nuestra Corporación como anfitriona. Consiste el acto en la celebración de una reunión con un orden del día previamente establecido y al que pueden asistir hasta 3 representantes por Hermandad, teniendo uno solo voz y voto por cada una de ellas. A la conclusión, se tiene un fraternal almuerzo de convivencia y al cual pueden asistir todos los hermanos que quieran, resultando ser un acto muy bonito y brillante y que estoy seguro de que nuestra Junta de Gobierno sabrá organizarlo muy bien.

Hasta la fecha, estas son las Hermandades que han organizado los XV Congresos Nacionales de Hermandades de la Oración en el Huerto: Dos Hermanas (1991), El Puerto de Santa María (1993), Úbeda (1995), Cartagena (1997), Teruel (1999), Valdepeñas (2001), Baeza (2003), Archidona (2005), Tarragona (2007), Hellín (2009), San Fernando (2011), Valladolid (2013), Requena (2015), Ronda (2017) y Granada (2019).

Los hermanos de Monte-Sión que hemos participado y representado a nuestra corporación en el Congreso de Granada, somos : Rafael Buzón López, Pepi Muñoz Barragán, Felipe B. Rosco Ayuso, María Rosa Rodríguez Pérez, Manuel Lozano Crivell, María Gloria Gómez Calvo y José Antonio Molina Castaño. A todos ellos mi agradecimiento por su colaboración y saber estar. Al mismo tiempo hago extensivo mi agradecimiento a nuestro Hermano Mayor y Junta de Gobierno por delegar en nosotros la representación de nuestra Hermandad en este evento.



Concluyo dando las gracias a la querida Hermandad de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y María Santísima de la Amargura Coronada, en la persona de su Hermano Mayor, D. Mariano Sánchez Pantoja y su Junta de Gobierno, por la buena organización del Congreso, el buen trato y la hospitalidad recibida. Así es, que si Dios quiere, nos veremos en Murcia en el 2021.

Un fuerte abrazo para todos y mis mejores deseos de que en este año 2020, que acaba de comenzar, se cumplan todos vuestros deseos y seamos más HERMANDAD.

Rafael Buzón López (Hno. nº88)



NAVIDAD EN MONTE-SIÓN

Durante el mes de diciembre nuestra Hermandad ha desarrollado distintas actividades coordinada por la Diputación de Caridad con motivo de la llegada de la Navidad.

El pasado 14 de diciembre tuvo lugar el ya tradicional CARTERO REAL por las calles de nuestro barrio, donde fue acompañado por una veintena de beduinos junto a la AM Ntro Padre Jesús de la Redención, repartiendo juguetes y recogiendo las cartas para los Reyes Magos de los más pequeños. Visitamos el Colegio de Santa Isabel donde acompañamos a los menores allí acogidos, y también hicimos entrega de una donación al Hogar de Mujeres.

Un año más desarrollamos la campaña de recogida de alimentos “ALIMENTA-SIÓN 2019” durante el último mes del año, y que tuvo como colofón la recogida de alimentos que nuestro Grupo Joven llevó a cabo durante la ZAMBOMBA que organizaron el pasado 21 de diciembre. Sin duda fue un magnífico día organizado por nuestra juventud, donde muchos hermanos se dieron cita y pasamos una extraordinaria tarde cantando villancicos y sobre todo HACIENDO HERMANDAD. Todos los alimentos recogidos durante la Zambomba fueron entregados a las Hermanas Comendadoras del Espíritu Santo.

Nuestra gratitud a todos los que habéis colaborado este año con nuestra Campaña de Navidad, de forma muy especial a nuestra maravilloso Grupo Joven.



PROGRAMA ONNA-RELIGIOSAS ADORATRICES

Eva Moreno Cervantes

Superiora de RR. Adoratrices de Sevilla.

Con motivo de las recientes Bodas de Oro Sacerdotales del Sr. Arzobispo de Sevilla, el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, nuestra Hermandad ha iniciado un nuevo proyecto de colaboración con las Religiosas Adoratrices que aquí os presentamos de la mano de la Directora del Programa ONNA Adoratrices. “La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, fue fundada en Madrid el año 1856 de la mano de Sta. María Micaela, y consta inscrita en el Ministerio de Justicia desde el año 1909 como entidad privada sin ánimo de lucro. El ámbito de actuación de las Religiosas Adoratrices hoy se extiende a lo largo y ancho de la geografía mundial. Actualmente se desarrollan más de 170 proyectos en Europa, América del Sur, Centroamérica, África y Asia.

En nuestra ciudad de Sevilla, la Congregación de Religiosas Adoratrices está dando respuesta desde el año 1922 a diferentes demandas de la mujer en situación de exclusión social. Hoy en día, la presencia como obra social en dicha ciudad se materializa a través del Centro Juvenil Santa María Micaela - Religiosas Adoratrices, que tiene como finalidad la liberación, el empoderamiento, la integración personal y social, la promoción e inserción en la sociedad de la mujer, así como denunciar situaciones de injusticia, defender los Derechos de la mujer, conocer su problemática social y analizar críticamente la realidad en la que se mueven. Actualmente la Congregación de R.R. Adoratrices promueve el “Programa ONNA”, que tiene como objetivo la “Acogida a Mujeres Víctimas de Prostitución, Trata y Tráfico con fines de explotación sexual acompañando su proceso de liberación e inserción. El programa está concebido como un itinerario personal que presenta a la mujer diferentes recursos en función de sus necesidades, entre los que se encuentran varios proyectos.

El Programa ONNA interviene con la mujer de acuerdo con las necesidades e intereses de ésta, siendo la protagonista de su proceso, apoyada por el equipo técnico, realizándose desde la perspectiva interdiscipli-



nar, trabajando de forma transversal en el día a día cada objetivo y resultados propuestos, así como a través de las actividades grupales e individuales, en coordinación y red con distintos profesionales e instituciones, contando con las observaciones y aportaciones de los diversos enfoques, siendo imprescindible, la continua comunicación e información de todo lo acontecido en cada mujer. El trabajo siempre se centra desde las capacidades y potencialidades de cada mujer. Desde el Programa ONNA Adoratrices trabajamos en red con diversas organizaciones,

tanto en el ámbito local, como autonómico y nacional. Por un lado, son muchas las instituciones que nos derivan casos de mujeres en situación de alto riesgo de vulnerabilidad, exclusión y explotación sexual: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; Instituto Andaluz de la Mujer, albergues municipales, Servicios Sociales de Sevilla o de otras provincias y organismos e instituciones que trabajan con la Mujer; ONG's, congregaciones religiosas y centros de la red Adoratrices de España.

Con fecha 20 de octubre de 2019, recibimos una generosa donación al Programa ONNA - Adoratrices, por parte de la Hermandad de Monte-Sión, cuya cuantía se destinará para sufragar parte de los gastos de indumentaria y ropa de cama de las mujeres atendidas en nuestro programa, tal y como les comunicamos ante vuestro interés de ayuda.

Les transmito mi más sincero agradecimiento ante la concesión de tal cantidad, ya que supone de gran ayuda para poder ofrecer a las mujeres una acogida de calidad. Bien saben ustedes la situación de grave riesgo de exclusión social en la que se encuentran una vez llegan, así como por la compleja problemática que presentan en su día a día y las consecuencias que de ella se derivan; fruto de una realidad sangrante y rota que nadie debería vivir en honor a su propia dignidad. En nombre de todo el equipo del Programa ONNA - Adoratrices y, especialmente, de las mujeres acogidas y atendidas en el mismo, les reitero nuestro más sincero agradecimiento.”



ROSARIO DE LA AURORA 2019

Fotografías de Alejandro del Castillo

Como cada mañana del 1 de noviembre, la Stma Virgen del Rosario protagonizó su anual Rosario de la Aurora por las calles de nuestra feligresía.

A las 7 de la mañana se abrían las puertas de nuestra Capilla de Monte-Sión y comenzaba el rezo del Santo Rosario a los sones del Coro de San José Obrero. Discurriendo por FERIA y San Juan de la Palma, comenzaba a amanecer cuando las andas con nuestra Madre se detenían ante el Convento de Santa Ángela de la Cruz donde las hermanas entonaban su canto a la Stma. Virgen.

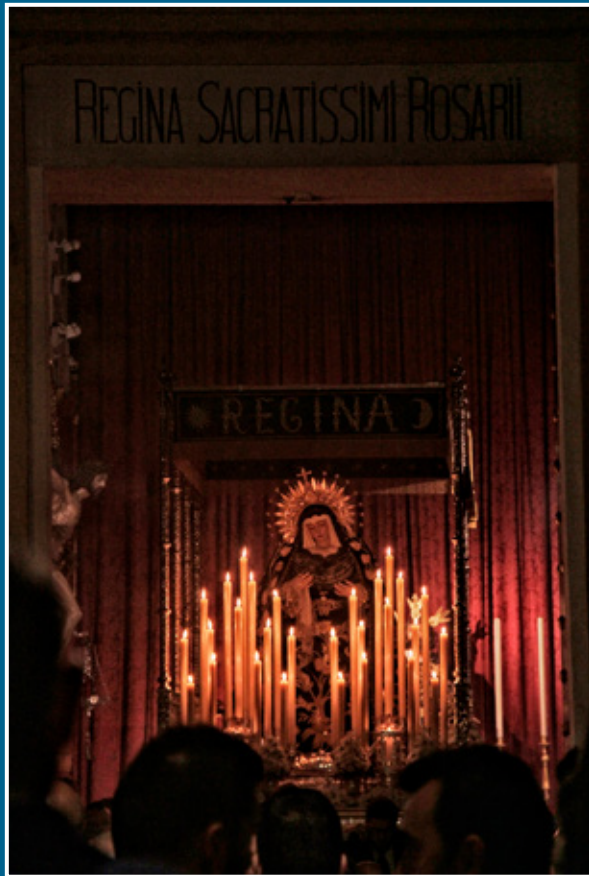
Atravesamos la Plaza Cristo de Burgos para pasadas las 8.30 h. llegar por Ortiz de Zúñiga a la Plaza del Buen Suceso, donde nos esperaba la Hermandad de Ntra Sra del Carmen y la Comunidad Carmelita.

Tras celebrar la Santa Misa en el Convento del Buen Suceso, se inició el traslado de vuelta. Alcanzada la Parroquia de San Pedro, proseguimos por Doña María Coronel y Gerona para detenernos unos minutos ante las Madres Comendadoras del Espíritu Santo.

Continuamos por San Juan de la Palma donde fuimos recibidos por las Hermandades de la Amargura, de la Virgen de la Cabeza y Ntra Sra de Montemayor.

Rodeada por multitud de hermanos y devotos la Stma Virgen del Rosario hacía su entrada en la Capilla de Monte-Sión a los sones de su Salve pasadas las 11.30 h. de la mañana de la Festividad de Todos los Santos







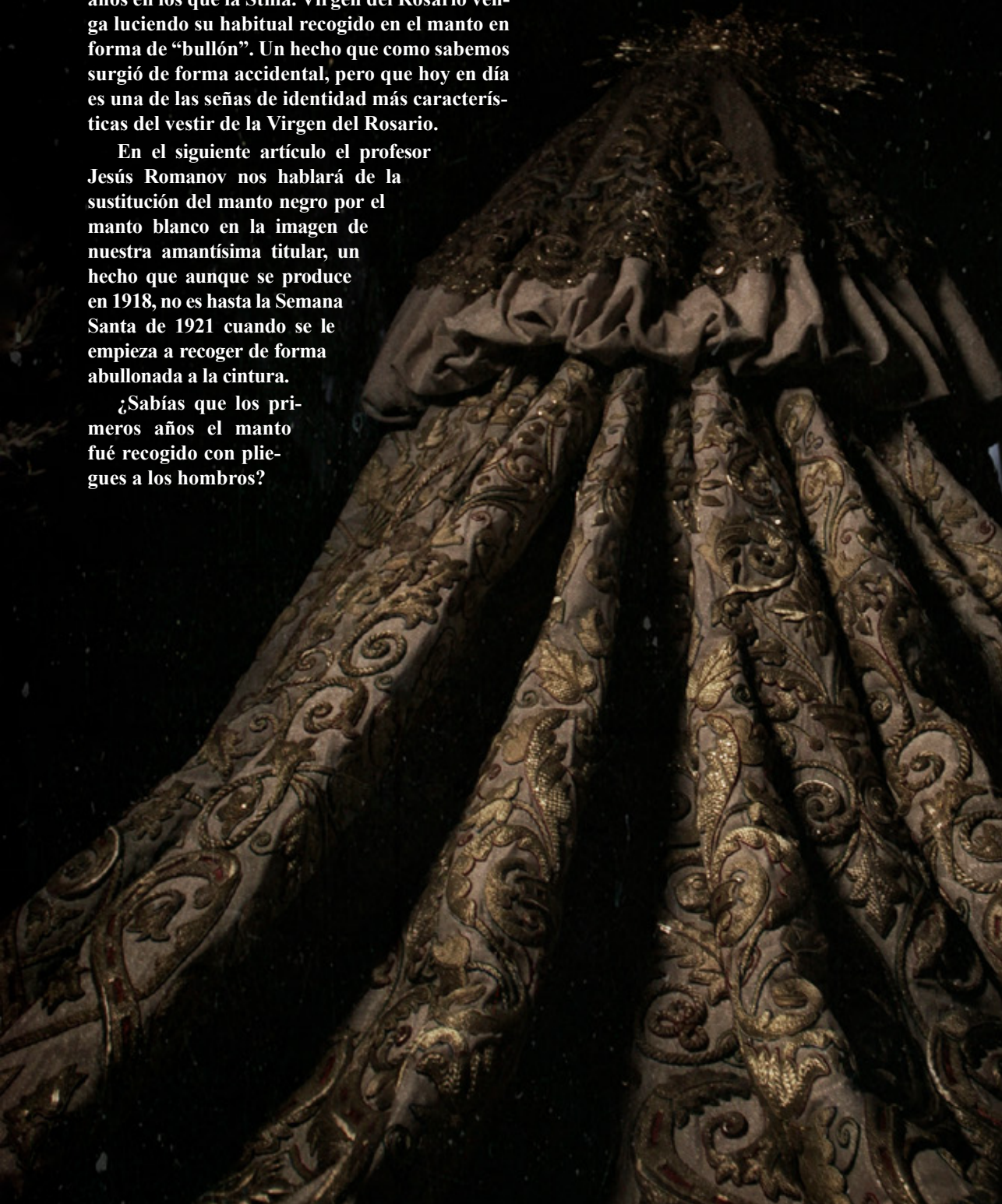


100 JUEVES SANTO DEL “BULLÓN”

Este próximo Jueves Santo se cumplirán 100 años en los que la Stma. Virgen del Rosario venga luciendo su habitual recogido en el manto en forma de “bullón”. Un hecho que como sabemos surgió de forma accidental, pero que hoy en día es una de las señas de identidad más características del vestir de la Virgen del Rosario.

En el siguiente artículo el profesor Jesús Romanov nos hablará de la sustitución del manto negro por el manto blanco en la imagen de nuestra amantísima titular, un hecho que aunque se produce en 1918, no es hasta la Semana Santa de 1921 cuando se le empieza a recoger de forma abullonada a la cintura.

¿Sabías que los primeros años el manto fué recogido con pliegues a los hombros?



EL CAMBIO EN LA ICONOGRAFÍA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO: *La sustitución del manto negro por el blanco*

Un manto es una prenda que cubre el cuerpo de una persona desde su cabeza hasta los pies dejando siempre una parte del mismo para que arrastre por el suelo.

Tradicionalmente en la iconografía mariana se ha usado con dos fines: el primero sería remarcar la realeza de la Virgen María que le viene por su Hijo, tomando por tanto como modelo el atavío propio de los monarcas de cada momento y en el que era una parte esencial para representar su condición.

El segundo es indicar su protección materna ante el pecado, las calamidades o la ira divina, como podemos observar en la iconografía de la Virgen de la Misericordia (que extiende las manos y abre su manto bajo el que aparecen todos los estamentos del Antiguo Régimen), o la del Socorro (que protege a un niño al que el demonio se quiere llevar).

En las imágenes de vestir siempre ha ocupado un lugar destacado dentro de los ropajes, buscando normalmente en el mismo la suntuosidad y riqueza. Debemos en este aspecto puntualizar como en el caso de las glorias suele ser corto mientras que en la dolorosa largo, rebasando el respiradero puesto que era costumbre que las mujeres que iban de luto lo arrastrasen por el suelo en señal de duelo.

Una de las esculturas marianas más antiguas de la Semana Santa sevillana es la Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos y como tal, ha sido uno de los iconos de referencia de la misma, marcando a veces cambios que han influido en el resto de cofradías, como el palio de malla o el uso de colores claros en su atavío, siendo el objeto de este artículo el análisis de su particular forma de llevar el manto, tan personal y reconocible.

Tradicionalmente y como consta en la documentación tanto escrita como fotográfica de la Hermandad de Montesión, la imagen llevaba siempre en su estación de penitencia de cada Jueves Santo un manto de color negro bordado en oro, dejado caer sobre la espalda al modo usual en el que lo vemos en el resto de imágenes. Sin embargo, a principios del siglo XX, cuando la cofradía inicia su renovación estética, también variará radicalmente el color con el que será vestida su titular, pasando del tono luctuoso al blanco. ¿A qué puede deberse este cambio? En 1913 se estre-



na el palio de tul de oro que se realiza en el taller de Juan Bautista Gimeno. Este nuevo elemento cambia por completo la visión de la Virgen, puesto que ahora la luz pasará a bañarla desde arriba, aportando además una tonalidad dorada cuyo brillo por el día con la luz del sol y por la noche con la de la candelería nunca se había visto hasta entonces. Precisamente este efecto tan diáfano y rutilante haría un enorme contraste con el manto negro, puesto que la oscuridad del mismo rompía la masa dorada formada por todos los elementos del paso. A ello, hay que unirle las malas condiciones en el que se encontraba la prenda, como informó en cabildo del 1 de Febrero de 1918 el mayordomo e ideólogo de todos los cambios, José Lecaroz Barrera:

“(…)acto seguido, se dio cuenta por nuestro mayordomo (...) del mal estado en el que se encuentra manto (...) y que el arreglo y pasado a nueva tela, aparte de que el oro está en malísimas condiciones habría que costar una cantidad superior al valor del manto, y





al propio tiempo que no existían fondos para ello por ser muy escasos los ingresos de la corporación; que él particularmente tenía encargado uno nuevo, de cuya confección estaba encargada una importante casa extranjera, por no ser posible hacerlo en esta ciudad a causa de su elevado precio. Dicho manto es de paño de seda, color blanco y bordado en oro. Sin discusión se aprobó por unanimidad la propuesta de nuestro Mayordomo, facultándole ampliamente (...) para que proceda a la venta del manto y varal viejo”¹

Todo el conjunto negro en poder de la Hermandad de los Gitanos, salió por última vez cobijando a la Virgen de las Angustias en la Madrugada del Viernes Santo de 1936.

El Miércoles Santo de 1918 llegó por fin el nuevo manto a la calle Feria y con él un problema inesperado, puesto que como nos informó personalmente el padre jesuita Lecaroz, hijo del citado mayordomo, quedaba grande y la solución provisional fue recogerlo en pliegues desde los hombros.

Este hecho accidental fue el origen de una de las estampas más icónicas de nuestra Semana Santa y ciertamente el cambio causó sensación, como así se hace saber en el cabildo general del 12 de Abril de 1918, en el que toma la palabra don Ramón Ferrero, teniente hermano mayor y dice:

“Un voto a favor de Don José Lecaroz Barrera, en vista del éxito alcanzado por nuestro hermoso paso de Virgen en esta semana santa pasada con relación a lo que al manto se refiere, pues se dice que hoy en Sevilla es el paso predilecto de todas las señoras de buen gusto y que tiene noticias que aún a Huelva, ha llegado la fama de llamar poderosamente la atención el ci-

tado manto, el cual se estima es un acierto más a los muchos que ha tenido nuestro digno Mayordomo”².

Fue tal el entusiasmo generado, que se aprobó la propuesta de que Lecaroz mantuviese este cargo de por vida.

¿Cuál fue la clave del éxito que nos muestran las actas? Qué duda cabe que de nuevo la Hermandad de Montesión presentaba una novedad, puesto que hasta entonces, el blanco era una tonalidad propia de las imágenes de la Virgen letíficas y que por tanto sólo se había visto en Virgen de los Reyes, la del Amparo de la Magdalena o las del Carmen de Santa Catalina, San Gil, Calatrava o Buen Suceso. Sin embargo, era un hecho insólito en una dolorosa, puesto que aunque en ese momento ya encontrásemos diferentes tonalidades (el azul en la Amargura, el verde en la Esperanza Macarena), aún los tonos oscuros seguían siendo la generalidad.

A ello hay que sumar la unificación cromática del paso, en la que al dorado del palio se uniría el de los motivos de hilo de oro del manto que resaltaban sobre el tejido blanco, haciendo que todo el conjunto formase un ascua brillante, cuyo centro es el rostro de la Virgen del Rosario. Imaginen este efecto en la noche, en una ciudad en la que el alumbrado de luz eléctrica no era tan potente como el actual: la sorpresa sería enorme, de ahí que la fama corriese tan pronto.

Si bien en el acta comentada se cita que el manto era bordado en oro, esto no se corresponde con la realidad como podemos ver en las fotografías que nos han llegado: se trataba de un brocado cuyos motivos decorativos formaban un damero romboidal en cuyo centro aparecían ramos de flores. A pesar de su efectismo, se debió notar la diferencia con respecto al ante-

1- Archivo Hermandad de Montesión (en adelante A.H.M.) Libro de Actas 1906-1934, pág 189-190

2- Íbidem, pag 196

rior (más suntuoso al ser bordado), puesto que se encargó a Juan Manuel Rodríguez Ojeda que lo enriqueciese, poniendo lentejuelas que se dispusieron perfilando la trama del dibujo así como en las hojas y algunos tallos.

Tal trabajo tuvo un costo de mil pesetas, y al no disponer de fondos la hermandad, se entregó un mantolín bordado del Señor que se encontraba en desuso en ese momento³.

No debió satisfacer mucho al inquieto Lecaroz la disposición de la prenda en el paso, por lo cual, dos años después del estreno, el Jueves Santo 24 de Marzo de 1921, se dispone por primera vez el manto abullonado a la cintura tal y como lo conocemos en la actualidad. Ya en otro artículo precedente comentamos las posibles fuentes de inspiración a la hora de tomar esta decisión que podrían ser las siguientes:

3- Íbidem, pág 223 “Por el mayordomo Don José Lecaroz se da cuenta de que habiendo sido requerido varias veces por el bordador Juan Manuel Rodríguez para el pago del bordado en lentejuelas del manto blanco de la Virgen, un montante de mil pesetas, y no teniendo fondos la corporación para abonar dicha deuda (...) le había hecho entrega como pago del mantolín antiguo del Señor, que ya no se coloca (...) por su mal estado y sus exageradas proporciones”



La moda de finales del siglo XIX, en la cual las mujeres de alta clase llevaban el polisón. Era un armazón que daba forma acampanada a las faldas y resaltaba la parte posterior. Sobre la misma se plegaban el tejido de diversas maneras según el criterio del diseñador.

La segunda, es que este tipo de recogido no era ajeno a la indumentaria de las imágenes marianas: Hasta principios del siglo XIX la Virgen de los Reyes, Patrona de Sevilla, tenía una imagen diferente a la que vemos en la actualidad, puesto que no aparecía sentada sobre un trono, sino que el manto se colocaba por encima del asiento quedando plegado en la parte posterior de la cintura.

La Virgen del Rocío, Patrona de Almonte (Huelva), también lo llevó hasta no hace mucho tiempo en su atuendo, tanto de diario como procesional y lo mantiene en el vestido de traslado (popularmente conocido como de “pastora”). También era característico de la Virgen del Valle, Patrona de Écija (Sevilla) como se nos muestra en el triunfo erigido en su honor en 1766 frente a la Iglesia de Santa María de esta ciudad. Su uso sigue de uso vigente en imágenes como la Virgen de Setefilla, Patrona de Lora del Río (Sevilla), Nuestra Señora de los Santos, Patrona de Alcalá de los Gazules (Cádiz), así como en Antequera (Málaga) donde es muy usual en las Vírgenes de gloria.

El origen de este modo de portar la prenda que comentamos, lo encontramos en la moda femenina del final de la Edad Media y la Edad Moderna, cuando las mujeres llevaban mantos o vestidos de cola amplia que quedaban recogidos sobre un cordel para que no arrastrasen. Curiosamente la pintura y la escultura nos han dejado testimonios interesantes de ello, como podemos ver en la Salomé del retablo de la vida de San Juan del Museo del Prado (obra del Maestro de Miraflores hacia 1490), las famosas santas de Zurbarán, las Inmaculadas de escuela castellana (valga como ejemplo la de la Cartuja de Miraflores de Burgos) o las vírgenes de marfil hispano-filipinas.

Sea cual fuere la fuente de inspiración, José Lecaroz redondea con este modo de colocar el manto (perdido en el saqueo de 1936) el icono de la Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos, plasmado por las manos de sus posteriores vestidores (José Persio, Antonio Adriano, Fernando Abad, José Ramón Paleteiro y Manuel Ojeda) y que servirá de referencia tanto fuera como dentro de Sevilla.

Jesús Romanov López-Alfonso,
Profesor de Historia y Arte.



III PEREGRINACIÓN DE MONTE-SIÓN AL ROCÍO



Por tercer año consecutivo nuestra Hermandad organizó el pasado 16 de noviembre la Peregrinación para visitar a Ntra Sra del Rocío. Este año cerca de 100 hermanos nos dimos cita en “El Pastorcito” a las 8h., donde tras rezar nos pusimos en marcha dirección a Almonte donde llegamos entorno a las 9.30 h. tras un agradable camino. A las 10 h. celebramos la Eucaristía a las plantas de la Virgen del Rocío en la Parroquia de Ntra Sra de la Asunción junto a las Hermandades de la Redención y del Carmen en sus Misterios Dolorosos, estando la misma presidida por el Rvdo. Sr. D. Fernando Borrego y concelebrada por nuestro hermano el Rvdo. Sr. D. Pedro J. Rodríguez Molina.

Finalizada la Misa y tras desayunar en Almonte, nos desplazamos en autobús hasta la Aldea donde se desarrolló el resto de la jornada de convivencia entre todos los hermanos que peregrinamos y otros tantos que se unieron en la Eucaristía. Una extraordinaria tarde, donde tras el almuerzo que pudimos compartir, los más jóvenes de la hermandad amenizaron con las guitarras y cajones.

Estas peregrinaciones que venimos organizando desde hace tres años, tienen un marcado carácter social y solidario. En esta edición hemos querido colaborar con las Hermanas Comendadoras del Espíritu Santo, a través de la ayuda que nuestra Bolsa de Caridad le brinda. Gracias a la generosidad de todos los hermanos que nos reunimos el pasado 16 de noviembre, hemos conseguido hacer una cuestación para sufragar el costo de la repa-





ración de las luminarias de Iglesia Conventual, en total 18 focos de tecnología led, así como un donativo para su instalación, ya que las hermanas con sus propios medios no podían hacer frente a esta reparación. También, gracias a nuestro hermano José Manuel Martínez Carvajal y al Grupo “Visión Martínez”, se va a proceder a realizar una revisión optométrica a todas las Hermanas Comendadoras del Espíritu Santo, y hacerle entrega de nuevas gafas graduadas para quienes las necesiten.

Por último agradecerle a nuestra hermana Cristina Álvarez-Dardet Narváez y su familia la cesión de su casa para esta convivencia, así como a los Hermanos Rodríguez Murillo la magnífica organización de toda la jornada.



¿Quieres cuidar
tu vista?

 Visión Martínez



LA PORTADA...

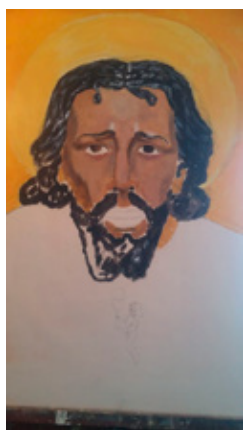
“EGO SUM ORATIO MONTIS-SIONIS”

Por Jesús Estepa Maíllo

La pintura que he realizado para el boletín cuaresmal de mi Hermandad de Monte-Sión ha sido realizada en tabla sobre bastidor y con pintura al óleo, siendo la medida de la misma 100 x 70 cm. Siendo el protagonista de la obra el rostro del Señor Orando en el Huerto en el centro del cuadro, se ilustra la pintura sobre un fondo ocre y Siena natural, coronando la cabeza del Señor un resplandor, el cual le da la importancia a su condición divina.

En la parte superior e inferior del cuadro aparece la leyenda en latín: EGO SUM ORATIO MONTIS-SIONIS, que significa: “Yo soy la oración de Monte-Sión”. La leyenda de la parte superior del cuadro la he dispuesto a modo de potencias, para de este modo recalcar la magestad y sus tres virtudes, que son: Entendimiento, Memoria y Voluntad. El texto de la parte inferior de la obra la he enlazado con el escudo dominico, tan importante en nuestra Hermandad en el rezo del Santo Rosario, advocación de nuestra Dolorosa.

Por último quiero agradecer a la Junta de Gobierno la confianza depositada en mi persona para este encargo.



PINTURA DEL STMO. CRISTO DE LA SALUD

El pasado 17 de octubre tuvo lugar la presentación de la pintura realizada por Rafael Franco protagonizada por el Santísimo Cristo de la Salud. La donación de esta nueva obra, que pasará a formar parte de la importante colección de cuadros dedicados a nuestros titulares y que se encuentran expuestos en la Casa de Hermandad, ha sido posible gracias a la colaboración de nuestro hermano D. Raúl Cepeda.



CONVOCATORIA

de la Pontificia, Real, Ilustre y Antigua Hermandad Dominica y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia de Monte-Sión, de la ciudad de Sevilla.

Por medio de la presente, de orden del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos/as mayores de edad y con una antigüedad mínima en la Hermandad de dos años, siempre y cuando se hallen al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a la mensualidad del periodo de celebración del Cabildo (1º semestre de 2020 incluido), a:

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Que se celebrará D.M. el día 25 de junio de 2020 en el AUDITORIO DEL EDIFICIO INN OFFICE sito en la calle Leonardo da Vinci nº 20 (Parque Científico y Tecnológico Cartuja), dando comienzo el Cabildo General Ordinario de Cuentas a las 19.30h. en primera convocatoria y a las 20.00h. en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede del acta del cabildo anterior.
- 3º.- Lectura de la Memoria del Ejercicio 2019.
- 4º.- Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2019.
- 5º.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el Ejercicio 2021.
- 6º.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 7º.- Ruegos y Preguntas.

A su conclusión se celebrará en el mismo lugar:

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta para modificación de la Regla nº29.5. *Propuesta de modificación de la Regla 29.5: Sustitución del texto: "Todos los domingos y días de precepto, se celebrará una Misa rezada a la hora acordada entre el Director Espiritual y la Junta de Gobierno", por el siguiente: "Semanalmente se celebrará una Misa rezada a la hora acordada entre el Director Espiritual y la Junta de Gobierno"*
- 2º.- Informe diagnóstico del estado de conservación y aprobación, si procede, de la propuesta de tratamiento de restauración de la imagen de Nuestro Señor Jesucristo Orando en el Huerto.
- 3º.- Ruegos y Preguntas.
- 4º.- Oración final por los hermanos difuntos.

En Monte-Sión, a 7 de enero de 2020

LA SECRETARIA 1ª

VºBº EL HERMANO MAYOR

Ana Guardia Román

Manuel Soto Díaz

(Constan sello y rúbricas en los originales)





